

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25721** FRANCISCO JAVIER DIAZ RODRÍGUEZ, S.L.

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo.

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 136/12 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Francisco Javier Díaz Rodríguez, S.L., se ha dictado con fecha 19 de julio de 2102, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 392,83 euros.

Oviedo, 11 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062837-1